

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 36, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 24 de junio.

Cada periódico, como cada hombre, tiene su especial monomanía. La de la *España* es verlo todo de color de rosa, por mas que la mayoría de la prensa y de la nacion, si gusta nuestro colega, lo vean pardo, sino ya enteramente negro.

Si se han resuelto satisfactoriamente las dificultades inseparables de toda combinacion ministerial, el tiempo lo dirá mejor que nosotros. Pero si permitido nos fuese el adelantar una profecía, ningun reparo tendríamos en pronosticar crisis parcial. para antes de cumplirse un mes. Muévenos á hablar así la poquísima lógica que ha presidido en alguno de los nuevos nombramientos, vicio que no se subsanará nunca, porque tal es la irresistible fuerza de los sucesos.

No disputamos sobre la conveniencia de llevar nuevos elementos al gabinete, si no pugnan con los que este atesoraba. Pero que esta obra fuese fácil de ejecutar con toda brevedad, da derecho á dudarle el llamamiento hecho á un ausente, cuando tan perentorio era darla cima. ¿Tenia el presidente del Consejo á quien volver los ojos, fuera del señor Calderon de la Barca? ¿Y por qué, en la afirmativa, privarse voluntariamente de la inmediata cooperacion de un estadista, y de la ventaja de tiempo que reportaria una pronta aceptacion y una anterior conformidad con las miras del gabinete?

Una cosa hay sobre la que deseáramos alguna explicacion. En la doble fórmula á que nuestro colega reduce todas las doctrinas de gobierno se encuentra esta: «Atajar con una tenaz resistencia, todo elemento de perturbacion, todo brusco desbordamiento de exigencias ó exageradas ó impacientes, que aspiren á erigirse en ley sobre los mismos gobernantes.» Como las exigencias impacientes traen instintivamente á nuestra memoria los ecos apasionados y vibrantes de la opinion en la alta cámara, quisieramos oír de la misma *España* si hay alguna relacion entre ambas proposiciones. Nosotros que no vemos la ley en los gobernantes sino en cuanto se ajustan á ella, nos asustamos facilmente de cualquiera indicacion que tienda á establecer el principio de su supremacia sobre la ley misma y los llamados á formarla.

Finalmente, en realidad, desemejantes los actuales ministros de sus predecesores, no advertimos, sin embargo, la diferencia que esperábamos entre la situacion que heredaron y la que han formado. Algunas mejoras aisladas hemos notado, algunos proyectos benéficos se han concebido; pero la gran

question política y económica esta todavía sin resolver.

Con las anteriores administraciones se veía palpablemente que caminábamos á un precipicio, porque ni el trabajo se tomaban de ocultárnoslo. Con la actual, por lo mismo que todo se ignora, nada hay que inspire confianza. No puede decírsele «haces mal» porque en realidad *nada hace* de cuanto esencialmente importa á la suerte del país; pero su irresolucion le daña virtualmente en sus intereses materiales y en su situacion moral de una manera deplorable. La conducta del ministerio que nos rige es una *omision voluntaria*, lo cual como la *España* sabe muy bien, constituye falta, y de ella, si fuésemos pleitistas, podríamos pedirle en derecho, por lo menos, reparacion de daños y perjuicios.

(Tribuno.)

Idem 27.

Nuestro bendito colega *La Esperanza* se parece á uno de aquellos soldados tardos y remolones que se quedan siempre rezagados en las marchas y los servicios militares. Con cortas excepciones, comunica generalmente las noticias á su clientela despues que las tienen olvidadas de puro sabidas los suscritores á los demas periódicos, y se hace cargo de ciertos artículos que suelen traer estos contrarios á sus ideas, como una ó dos semanas de atraso.

Seis días nada menos ha tardado en contestar al que publicamos en nuestro número del 18, con motivo del oficio que ha dirigido la Vicaria eclesiástica del arzobispado de Toledo al alcalde de Fresnedillas, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores. Parecia natural que durante este tiempo hubiera tratado de tomar informes sobre tan extraño suceso, para rectificar las inexactitudes en que pudiéramos haber incurrido, dando así una prueba de su celo y escrupulosidad, y haciéndonos ver que su habitual tardanza proviene del detenido estudio que hace de los asuntos, á cuya dilucidacion consagra su devota y monárquica pluma. Nuestro cofrade absolutista no ha pensado en semejante cosa. En las ciento cuarenta y cuatro horas que ha necesitado para favorecernos con una epístola á manera de impugnacion, solo se ha ocupado en leer y releer así el oficio de la Vicaria, como nuestros humildes considerandos. De tan prolijo exámen, que acredita su extraordinaria cachaza, ha deducido al cabo con un acierto asombroso, que en la citada comunicacion no se dice lo que está escrito; que las palabras empleadas por don Tomás Recio y Escudero no tienen la acepcion que les da el Diccionario de la lengua, y que el contexto literal, espreso y terminante del documento debe interpretarse de un modo opuesto á su

verdadero sentido. Aquí si que viene de molde aquello de *gran batalla hemos ganado*.

Pero veamos como desempeña su cometido nuestro colega. El oficio de la Vicaria dice: «Habiendo llegado á noticia de este tribunal que los vecinos de esa villa de Fresnedillas no han cumplido aun con el precepto pascual en el presente año...» Pues bien, *La Esperanza* explica este pasage diciendo con singular aplomo y admirable desenfado que *no puede entenderse que todos los vecinos en masa se han negado á cumplir con la Iglesia*. Dejando aparte lo de la *masa*, que solo se usa en buen castellano hablando de pasteles, observaremos á *La Esperanza* que semejant einterpretacion ofende al sentido comun. ¿Cómo no comprende que si solo se tratase de corto número, se hubiera dicho en el oficio, *algunos* vecinos, en lugar de los *vecinos*? Esa es cosa que se alcanza á cualquiera niño que sepa deletrear en la cartilla.

Para salir del apuro supone que el secretario de la Vicaria general ha descuidado la redaccion del oficio, infiriéndole así un agravio que de seguro rechazará cumplidamente; porque una mala redaccion, tratándose de escritos tan graves y trascendentales, arguye torpe ignorancia ó culpable ligereza. En uno y en otro caso queda comprometida la reputacion de la Vicaria.

Añade luego para completar su estravio, que del oficio se trasluce *la poca importancia que la Vicaria general ha dado á la actitud de los vecinos de Fresnedillas*. Si tan poco cuidado le inspira, por qué ha acudido contra todas las prácticas establecidas y los preceptos religiosos á la autoridad del alcalde constitucional de aquella villa? ¿Se concibe siquiera que así se atropellen consideraciones respetables y se adopte un temperamento extraordinario por motivos fútiles y livianos? ¿Lógica, lógica, señora *Esperanza*!

Firme en su propósito de comentar *ad libitum* la historia de los sucesos, lo considera todo como un *enredo de lugar, si bien escandaloso*. Hace mas, pinta como á un conspirador al ex-cartujo que estaba antes encargado con el carácter de párroco de la feligresía. Sin datos, sin antecedentes, acusa del mayor de los sacrilegios á un sacerdote respetable, atribuyendo *el partido*, con quien supone que obra de acuerdo, las impías sugestiones que apartan al vecindario de Fresnedillas del cumplimiento de sus deberes religiosos.

Bueno es saber por declaracion de un periódico que se precia de defensor del clero y campeon de la fé, que puede haber en su concepto eclesiásticos capaces de acaudillar bandos y *partidos* en los pueblos, convirtiendo á las parroquias en un campo de Agramante, y haciendo del crucifijo, del caliz y del confesionario armas de de-

fensa y ataque.

Al final del desgraciado artículo á que nos referimos, se esfuerza en persuadirnos que cuantos vecinos no oyen misa ni cumplen con el precepto pascual, obran cohibidos por las *amenazas* de los sicarios del cartujo, *en atencion á que no se dice que el nuevo párrafo se conduzca mal*. La razon no puede ser mas convincente. Nosotros no hemos querido acriminar á este, por respeto á su carácter, y no incurrir en la nota de impostores, repitiendo sin pruebas bastantes los cargos que algunos le hacen. Al obrar así hemos dado á *La Esperanza* un ejemplo de la prudencia y moderacion que ha olvidado en sus análisis del oficio de la Vicaria general.

Por último, este documento es altamente censurable, porque ni tiene derecho la Vicaria dirigirse al alcalde de Fresnedillas para que ausilie con su autoridad las medidas que adopte el párroco don Bonifacio Frutos con objeto de obligar á los vecinos de aquella villa á que cumplan con el precepto pascual; ni nuestra religion permite que se empleen amenazas en actos de conciencia, como la que envuelve la indicacion de que se acudirá por el arzobispado al gobernador de la provincia si necesario fuese; si se puede, sin cometerse un sacrilegio, administrar la comunión á almas que estén en pecado ó poco preparadas para recibirla.

(Clamor Público.)

Idem 29.

La historia del ministerio Roncali-Llorente, es una espantosa cadena de desafueros. Desde su caida hasta hoy, no ha pasado día sin que se diese cuenta al público de una arbitrariedad, de una violencia, de un atentado contra los mas santos principios y las mas respetables leyes. Puede decirse que las horas que para infortunio del país ha vivido aquel infausto gabinete, se cuentan por el número de sus desmaues. Quizá haya quien tache de inexacto este cálculo, porque los segundos sobrepujan á las primeras. Nada tendria de extraño, ni menos que nosotros nos inclinásemos á conformarnos con semejante opinion.

Pero por muchos que sean en gravedad y en número los hechos perpetrados contra toda razon, contra toda política, contra todos los derechos por el último gobierno, no hay seguramente ninguno tan monstruoso en su fondo y en su forma como el que vamos á comunicar á nuestros lectores. Declárenos antes que la responsabilidad de este corresponde al señor don Alejandro Llorente.

Oiga la nacion española, y oiga el mundo entero.

En 6 de enero de este año el señor don Juan Pedro Muchada, antiguo di-

putado y persona muy respetable y conocida en los buenos círculos políticos y mercantiles de Madrid, escribió una carta al señor don Julian Lopez, honrado y acaudalado comerciante de Cádiz, incluyéndole un ejemplar de la representación impresa que el duque de Valencia habia dirigido á S. M. con fecha 15 de diciembre, y que circulaba y se repartía con profusion en calles, cafés y plazas, á ciencia y paciencia del gobierno. El señor Muchada en persona puso el mismo día 6 su carta en el correo, y cuando se hallaba tranquilo como todo hombre de bien que acata y respeta las leyes de su patria, y en la creencia de que la carta habria llegado á su destino el 9, como debia haber sucedido, tuvo noticia de que por el ministerio de la Gobernacion que desempeñaba el señor Llorente, se acababa de expedir con fecha del 7 una real orden reducida á manifestar, que teniendo noticia el gobierno de que con objeto de agitar los ánimos y perturbar el reposo público, varias personas de la capital hacian circular por las provincias, valiéndose del correo, un documento firmado por el duque de Valencia, se ordenaba á los gobernadores de provincia que por todos los medios que estuviesen á su alcance, se impidiese la circulacion de tal documento y se averiguasen las personas que hubiesen incurrido en semejante delito, á cuyo fin debía vigilarse la correspondencia *sin quebrantar el secreto*, y en el caso de que aparecieran en el correo algunas cartas que infundieran sospechas, las hiciese detener en la administracion, disponiendo en seguida que fueran abiertas en su presencia, en la de la persona á quien fuese dirigida, y en la del juez, promotor fiscal y escribano. Concluía la real orden previniendo que si en las cartas abiertas se encontraba el espresado documento, dispudiese el gobernador que se extendiesen las diligencias oportunas, y que conservado testimonio, enviara acto continuo los originales al gobierno, de modo que no sufriesen extravío para los efectos correspondientes.

No tenemos conocimiento de que esta real orden se hubiese remitido á todas las provincias, ni tampoco sabemos que en ninguna, para darla cumplimiento, se hubiese hecho en la correspondencia pública, el espurgo prevenido; pero es lo cierto que la citada disposicion, que no pudo salir de Madrid sino por el correo del 7, que es su fecha, llegó á Cádiz antes que la carta del señor Muchada á don Julian Lopez, que habia salido por el correo del 6. En efecto: esta no se recibió allí hasta el 12—tardó seis dias en el viaje!!!—y en el mismo dia de su llegada se apresuró el gobernador don Agustin Alvarez de Sotomayor, á cumplir con la real orden del 7. Presentóse en la administracion de correos; y abierta la balija, inspeccionó los pliegos que en ella iban, y entre los muchos que tenia delante de su vista, y entre los muchos que debian tener en el sobre el nombre de don Julian Lopez—¡oh casualidad! ¡oh prodigios del don de segunda vista!!!—solo se fijó en la carta del señor Muchada, que en nada, absolutamente en nada, sino en la letra escrita en caracteres naturales, se diferenciaba de las demas. Apoderóse de ella el gobernador, y al dia siguiente hizo comparecer á su presencia á don Julian Lopez, y por hallarse este fuera se presentó su apoderado don Angel Romero. El gobernador espresó que era igual la persona del uno ó del otro, y en vista de esto se

procedió á la apertura del pliego, sino que se hallasen presentes ni el juez ni el promotor fiscal, como la real orden disponia. Es de presumir que estos funcionarios se hubiesen negado á autorizar con su presencia aquel hecho, y si obraron así se condujeron como cumplia á la dignidad de su elevado magisterio. Abierta la carta, la recogió el gobernador con el impreso en ella incluso, y mandó que se unieran por cabeza de las diligencias. Desde esta fecha hasta el 28 de enero no se tomó ninguna providencia; pero al cabo de estos 18 dias, el gobierno pasó á la autoridad judicial las diligencias, no ya hablando de los delitos á que se referia la real orden del 7, sino diciendo únicamente que se habia encontrado en una carta particular dirigida á Cádiz la esposicion impresa clandestinamente, del duque de Valencia.

Otro dia nos ocuparemos de esta causa, elevada ya á plenario, y en la que resplandece la inocencia del señor Muchada, al par de la inaudita arbitrariedad de que ha sido víctima; y ahora solo nos limitaremos al breve exámen de los hechos que acabamos de narrar en su fea verdad, hechos que no se conciben en un pais medianamente culto, hechos que reclaman se exija la mas dura y severa responsabilidad á sus autores.

¿Dónde estuvo la carta del señor Muchada desde el 6 que se depositó en el correo de Madrid, hasta el 12 en que llegó á Cádiz? Este es asunto que deben esclarecer el actual ministro de la Gobernacion, los funcionarios del ramo, todos cuantos deseen guardar y hacer guardar al sagrado de la correspondencia, su inviolabilidad, sin la cual hay que decir adiós á la honra de los ciudadanos, á la tranquilidad de las familias, y al misterioso secreto de la vida privada.

Pero esta detencion de tres dias, á pesar de la grave suposicion á que da margen, es una falta muy leve y tenuísima al lado de la real orden del 7, al lado de esta disposicion inculcable dictada en la mitad del siglo XIX.

Parece mentira! Mandar quebrantar las paredes de hierro de la correspondencia pública, para descubrir conspiraciones, para encontrar víctimas! Eso no se ha visto nunca, eso no se podia ver á no depararnos la adversa suerte gabinetes como el de Roncali-Llorente.

La real orden del 7 de enero, y el testimonio de las diligencias que oportunamente sacará el Sr. Muchada, es un proceso oficial que se leerá Congreso de diputados para fundar y entablar en su dia la acusacion del ministerio Roncali-Llorente; es una prueba plena, que rodeada de todas las formalidades legales, se ofrece á los representantes del pueblo español, para llevar ante la barra del Senado al ministro que introdujo el sistema de las pesquisas dentro del mas augusto recinto del pensamiento, al ministro que cerraba la boca á la imprenta, para que la imprenta no descubriese lo que ahora revelamos nosotros, para que la imprenta no dijese al pais cuál era el uso que se hacia del poder ministerial, para que la imprenta no pudiese con sus gritos de indignacion rasgar el espeso velo que cubria tantos desafueros! En esa real orden está daguerreotipada toda la política del pasado gabinete: en cada una de las páginas de esas famosas diligencias está esplicada la historia de la misteriosa situacion en que hemos vivido envueltos. Para que

no viesen la luz pública reales órdenes como esa, para que se perpetuasen y consumasen escándalos como el que esa real orden encierra, era lo que se disolvian los comités electorales, era para lo que se recogian diez veces al dia los periódicos, era para lo que se decretaba la semi-publicidad y semi-obscuridad de las sesiones de Cortes, era para lo que se cerraban violentamente las legislaturas!

¿Y á tales hombres han estado entregados nuestros destinos? ¿Y con tales hombres no ha ido á pique el desmantelado bajel de nuestra patria? Volvemos la vista atras y nos aterra el espectáculo de los precipicios por donde se nos ha llevado; volvemos la vista atras y nos damira de que aun no haya venido el momento de la espiacion legal para los que así faltaron á cuanto hay de mas respetable y de mas venerando en un pueblo.

Pero este momento vendrá: vendrá cuando vuelvan á abrirse las puertas de bronce del templo de nuestras leyes, y cuando nuestros amigos, cuando todos los amigos de la moralidad, de la justicia y de las instituciones representativas, alcen su enérgica voz desde los escaños parlamentarios para defender los fueros de todos los principios conculcados, y para hacer efectiva la responsabilidad de los que los conculcaron y escarnecieron. (Nacion.)

Con motivo de nuestras reflexiones sobre los nombramientos de estos dias, pretende *La España* justificar la conducta de ciertos hombres públicos, que, afiliados en la oposicion, aceptan el mando en compañía de ministros conocidamente adversos á sus ideas, ó se prestan á servir bajo sus órdenes. En tal empeño, supone con harta indiscrecion, que nuestros justos reparos, dictados por un amor nunca dudoso, á la moralidad y á la consecuencia, son debidos á la falta de otros asuntos en que ejercitar la pluma.

Situado nuestro colega en las altas regiones donde todo toma los colores mas lisongeros, y rara vez llegan los gemidos de la desgracia, se figura que los *negocios públicos no suministran materia, que las pasiones políticas duermen, que el reposo y el bien estar de los pueblos no dan pretexto á la queja ni á la censura*. Tanto le ciega el sol ministerial, cuyos rayos alumbran sus tareas; tanto influjo ejerce sobre sus sentidos y potencias el aire que respira, impregnando con los vapores del incienso que siempre quema la adulacion en las aras del poder, que solo ve y descubre alegrías y prosperidades del uno al otro extremo de la Península. Le sucede lo que á aquellos opulentos magnates, que no conciben la miseria por el motivo de vivir ellos en la abundancia. En una palabra; sus relaciones y su intimidad con los actuales gobernantes hacen que padezcan á sus ojos risa el llanto, sosiego la agitacion, orden el desconcierto, hartura el hambre, contento el infortunio.

Tendríamos para llenar, no un artículo, sino doscientos números enteros de *El Clamor*, si tratásemos de enumerar los males que afligen á esta desgraciada patria, los abusos que en ella se cometen, los desórdenes que la contaminan y pervierten. Facilmente demostraríamos que esa carencia de asuntos es hija de la inaccion producida por la imposibilidad de resolver bien las cuestiones pendientes; que ese llamado reposo es un ataque apoplético

que embarga al cuerpo social. Pero otro es el objeto que nos hemos propuesto al escribir el artículo de hoy. Solo vamos á hacernos cargo de la parte del de nuestro colega consagrada á sincurrir á los hombres que mudan de opinion y abandonan sus antiguas banderas.

Refiriéndose á la entrada del señor Moyano en el ministerio, y á las conversiones que acabamos de presenciar, admite el hecho de que haya habido desercion para justificarlo, y pasa luego á negar rotundamente su existencia, siguiendo el método de Ciceron. Nosotros obraremos en sentido inverso: daremos por supuesto el hecho para impugnarlo, y entonces traeremos pruebas en apoyo de su exactitud.

Pregunta *La España* con gran énfasis: ¿En qué Nacion representada podrá señalarnos un partido político, perpetuamente compuesto de los mismos hombres, y que no se haya alternativamente aumentado y disminuido por transfugas salientes ó entrantes? ¿En que familia humana, dominada por los principios del sentido comun, se ha visto jamas una secta política, cuyos miembros todos han adherido siempre á los hombres y á los mismos dogmas?

Estas dos preguntas se dirigen únicamente á consignar que hubo, hay y habrá transfugas. No lo negamos. Tambien hubo, hay y habrá sacrilegos y homicidas, sino que por eso á nadie se le ocurra inferir siquiera que sean lícitos el sacrilegio y el homicidio. Lo que necesita demostrarnos nuestro colega es que la defeccion, lejos de ceder en desdoro del que la tiene, la recomienda y ensalza.

Por inadvertencia ó á sabiendas, confunde luego para sostener su tema la apostasia con el desengaño, la modificacion de opiniones con el divorcio de los principios. Se concibe que un hombre público rectifique lentamente en el trascurso de los años y con las lecciones de la esperiencia las ideas que profesó en otro tiempo, ó cuando sobreviene alguno de aquellos grandes sucesos que cambian la existencia de los partidos y transforman la faz de los Estados. Lo que no se explica satisfactoriamente, son esas mudanzas repentinas que se anuncian con la admision de empleos de gran sueldo y categoria; son esas peripecias sorprendentes, en cuya virtud pasan muchos de la noche á la mañana sin causa conocida á los bancos de la oposicion, á las filas ministeriales. La alteracion que se verifica insensiblemente en las opiniones por motivos nobles y patrióticos, puede ser una conversion laudable. El abandono instantáneo de sus creencias por otras opuestas, fundado en la esperanza de un premio, será siempre una defeccion.

Esas diserciones, cuando proporcionan el triunfo en vez del martirio, la conciencia pública las reprueba y anatematiza. Son agentes de inmoralidad y corrupcion que acaban con la virtud de los pueblos, introducen la desconfianza entre los hombres, disuelven los vínculos de los partidos, y conducen al ateísmo político, de donde nace la tiranía, ó sale la revolucion. Abren el templo de la fé á los gentiles para que profanen su santuario.

Los ejemplos que cita nuestro colega de Inglaterra no nos convencen. Allí hubo adopcion de principios nuevos por obra del convencimiento, como la de sir Roberto Peel, que honran y enaltecen al que los prohibió á costa de gran-

des sacrificios. También abundaron re-
tracciones que han deshonrado á sus
autores. Por último, se vieron ejemplos
de constancia y fortaleza, que se citan
con respecto y admiración. La conse-
cuencia y la fuerza de voluntad son
virtudes que solo pierden su mérito en
épocas y en pueblos en que se trafica
con las opiniones.

«Abrazar un partido, dice La Es-
paña, con el propósito firme de no
abandonarlo jamás, es atribuirle la
verdad absoluta, la razón eterna, la
intuición matemática, una infalibili-
dad que está colocada en una región
muy superior á la naturaleza humana.

¡Qué obcecación! ¿Pues no comprende
nuestro colega que sin esta fé profunda,
inalterable, vivísima, faltan el entusias-
mo y la decisión? El que duda, es
juguete de sus propias incertidumbres;
el que vacila, no merece la confianza
de los demás. Obrar sin fé equivale á
entregarse á discreción de los vientos
en mares desconocidos. Despójese á
Sócrates, á Colón, de la fé que les
sostenía, y quedan reducidos el prime-
ro á un terco sofista; el segundo á un
fanático piloto. Sin la fé divina que les
inspiraba, Cristo hubiera sido un im-
postor como Mahoma.

Por lo que hace á nosotros, no hay
mas verdad, mas esperanza, mas sal-
vación que en los principios á cuya de-
fensa hemos consagrado la pluma. Cada
día se aumenta nuestra fé en ellos; ca-
cada día sentimos creer y estenderse
la confianza que nos inspiran. Son para
nosotros un axioma matemático, un
dogma incontrovertible, una religión
sagrada. Los perjuros y las apostasias
no os hacen concebir la menor duda
injuriosa acerca de su infalibilidad: en
los días de desgracia y tribulación nos
sirve de premio la gloria de pelear y
sufrir por su causa. Aunque nos que-
dáramos solos; aunque viéramos que
los abandonaban todos, no por eso de-
jaríamos de consagrarles un culto ines-
tinguible en el santuario de nuestro
corazón.

En cuanto á que ha debido haber
defeccion en la crisis y nombramientos
á que se refiere *La España*, lo per-
suade la circunstancia de unirse repen-
tamente los agraciados á un mini-
sterio que nada ha hecho en favor
de los principios que proclamaban hace
pocos días en los puestos mas avan-
zados de la oposición.

Sabemos que cuanto se ha dicho es-
tos últimos días por uno de nuestros
colegas acerca de que el ministerio ha-
bia ofrecido un cargo de alguna im-
portancia al señor Sagasti, carece de
todo fundamento. Nos consta además
que nuestro amigo está firmemente re-
suelto á no admitir colocación bajo nin-
gun gobierno que profese principios di-
ferentes de los suyos, dando así una
prueba de firmeza y consecuencia.

Dícese que en el distrito de Bena-
barre, vacante por fallecimiento del
señor Falces, se presenta el Escmo. don
Salustiano Olózaga, caballero del Toi-
sou, á disputar el campo como candi-
dato de las oposiciones reunidas, á un
hermano del difunto, á quien, según
parece, apoya el ministerio.

Partidarios ahora mas que nunca de
la política de retraimiento en punto á
semejantes actos, aconsejamos á nues-
tros amigos que se abstengan de tomar
parte en esta elección parcial. Después
de tantos engaños; después de que
la experiencia ha demostrado la inoti-
lidad de nuestros esfuerzos y el triste

papel que hacen las minorías progre-
sistas en el Congreso, tiempo es ya de
que nos crucemos de brazos, limitán-
donos por ahora á contemplar desde la
barrera la lucha de las diversas ban-
deras del partido moderado que se
disputan el mando.

(Clamor Público.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

PARIS 24 de junio.

Se han recibido en Paris cartas de
Odessa anunciando que el príncipe
Menschicoff ha sido nombrada coman-
dante en jefe del ejército de opera-
ciones y de la flota rusa.

En Paris se han hecho nuevas pri-
siones, ocupando la policía varios ejem-
plares litografiados de una circular del
Comité de resistencia de Londres.

—Un despacho eléctrico particular,
fechado el día 25 en Paris, dice que
tres periódicos del gobierno frances com-
baten la nota rusa que el conde de
Neselrode ha dirigido á los agentes di-
plomáticos como manteniendo las pre-
tensiones del Czar al protectorado.

El *Moniteur* del 25 reproduce un
artículo del *Times* concebido en el mis-
mo tono que el de los periódicos fran-
ceses.

Un despacho telegráfico anuncia que
no se ha confirmado la noticia de ha-
ber rechazado el sultan el *ultimatum*.

—En la bolsa de Paris se ha dicho
que la Francia no consideraba la ocu-
pación de los principados danubienses
como un *casus belli*, y que por lo tan-
to era probable que se separara con
su escuadra del lado de la Inglaterra.
—Esta noticia no se puede creer.—Asi-
mismo se dijo que salían del gabinete
inglés lord Aberdeen y lord Claren-
don, y que lord Palmerston iba á for-
mar con Mr. Disraeli un ministerio
anti ruso, y partidario de la alianza
francesa.—No lo creemos.

INGLATERRA.

LONDRES 23 de junio.

Para que pueda apreciarse la impor-
tancia que los ingleses dan á la cuestión
de Oriente, conviene recordar que en
el año 1831 importaron las esportacio-
nes de Inglaterra para Turquía, com-
prendiendo la Valaquia, la Moldavia,
la Siria y la Palestina, la suma de 22
millones 216,350 francos.—En el año
1841 llegaron á la cifra de 41 millo-
nes, 183,850 francos, y en 1850 á 77
millones, 831,931 francos.—Véase si
conviene á Inglaterra el comercio con
la Turquía.

Háblase mucho en la Cité de Lón-
dres de la última circular del gobierno
ruso sobre la cuestión de Oriente, con-
siderándola muchos como una ame-
naza á la Turquía y como un desafío
á los poderes de Occidente. Sin em-
bargo los mas juzgan que no se alte-
rará la paz.

La escuadra inglesa que manda el
almirante Corry ha regresado á Ports-
mouth, después de haber hecho un cru-
cero por la Mancha. Se compone de
16 navios de los mejores de la marina
inglesa, y según se asegura se reforza-
rá marchando al mar del Norte como
escuadra de observación.

El día 21 han presentado á lord Rus-
sell una memoria firmada por un gran
número de personas influyentes de Lón-

dres, solicitando la supresión total, y
no la reducción del derecho sobre los
anuncios.

El mismo día ha estallado un ter-
rible incendio en la fábrica de MM. Mac
Neil, Rounhillrow, que duraba á la sa-
lida del correo, apesar de haber acu-
dido gran número de bomberos.

En la cámara de los lores se dió la
segunda lectura del bill del impuesto
sobre las rentas que durará por seis
años haciéndose estensivo á Irlanda.

Mr. Fagan ha presentado en la cá-
mara de los comunes una petición de
los católicos irlandeses contra el bill, re-
lativo á los medios de recobrar la li-
bertad personal. Fué leída por un se-
cretario de la cámara, y será discuti-
da en otra sesión.

ALEMANIA.

HANNOVER 22 de junio.

La cuestión de revisar la Constitu-
ción puede considerarse ya como re-
suelta.

La segunda cámara ha rechazado
por 40 votos contra 35 el proyecto de
restablecer la aristocracia financiera
como título. El gobierno había decla-
rado que de este voto pendía la revi-
sion. Se cree que los ministros harán
dimisión antes de tomar la violenta
medida de disolver las cámaras.

LOMBARDIA.

MILAN 21 de junio.

El mariscal Radezky ha escogido á
Mouza por punto de residencia, por
un exceso de vigilancia. Ha reunido un
cuerpo de 25,000 hombres en Gallor-
te, una de las fronteras que juzga el
mariscal de mas peligro. Con sus me-
didas de precaución hace imposible
toda medida de reparación en el asun-
to del secuestro. inhabilita al conde
Ramberg, y hace dilatar el viage del
emperador á Milan, que se propone
otorgar concesiones y gracia á muchos
detenidos.—Es mucho el talento de
Radezky.

PRUSIA.

BERLIN 18 de junio.

Una carta de Berlin asegura que el
gabinete ruso no ha hecho ninguna pro-
posición á los gabinetes de Prusia ni
Austria para que interrpongan su me-
diación en el asunto de Turquía.

(Presente.)

Variedades.

Todas se mueren y no queda una.—
La hormiga es un hermoso insecto, es-
tudiado bajo el aspecto de sus costum-
bres. Como tal es favorito del obser-
vador que se complace admirándola
de su vida en común, en su industriosa
habilidad para construirse una morada,
donde reunidas en inmenso número,
practican galerías, pisos y hasta estan-
ques. Pero no es seguramente lo mismo
para el horticultor, que con frecuen-
cia ve sus mas hermosas plantas de-
voradas sin piedad y rápidamente, por
los miembros de estas repúblicas ne-
gras, rojas ó aladas. Y es muy difícil
desembarazarse de ellas, y salvar el
árbol querido ó la flor obtenida con
tanto trabajo.

A un periódico belga acaba de ha-
cerse saber un medio, que, á decir del
experimentista, ha dado los mejores re-
sultados y es de suma sencillez. Consis-

te en derramar al pie del árbol ó del
arbusto un poco de aceite de pescado,
rodeándole perfectamente: es una bar-
rera que la hormiga no puede fran-
quear. Aconsejamos, pues, á los que
tengan jardines ó huertas practiquen
la lección con la que no les irá mal.

INTERESES DE LA ALEMANIA, DEL AUSTRIA,
Y DE LA RUSIA EN EL MAR NEGRO
Y EN LA EMBOCADURA DEL DANUBIO.

III.

«La Rusia se ha preparado hace mucho
tiempo para la ocupación de los principados,
y nunca ha sido mas fácil la conquista tan de-
seada. El Dniester y el Pruth, estrechos fáci-
les de pasar, no ofrecen ninguna posición só-
lida, y forman fronteras naturales insignifican-
tes. Los rusos en el Pruth están, por decirlo
así, situados en campo raso, y no podrían de-
fenderse en el terreno que ocupan, si por ca-
sualidad los austríacos, los húngaros, los tran-
silvanios, los turcos y los valacos se levantara-
n para atacarlos con sus fuerzas reunidas.

«La Valaquia, por el contrario, está admi-
rablemente defendida al norte por una mura-
lla de montañas, al sud por un largo rio que
le sirve de foso. Las Carpathias son elevadas
y montañosas; los caminos que las atraviesan
son malos y fáciles de cerrar. El Danubio in-
ferior tiene en tiempo normal una milla de
ongitud; en la primavera es un brazo de mar.
Los rusos saben cuan difícil es pasarlo, y si
poseyeran la ribera izquierda del rio, los tur-
cos no lo pasarían mas. Bastaría sin embargo á
la Rusia crearse una ocasión permanente y
cierta que la permitiera, en el caso de verse
obligada á pasar el rio, invadir la Valaquia,
y evitar de esta manera las dificultades en que
se halló empeñado su ejército en 1828.

«La Valaquia y la Moldavia son dos piedras
tales esenciales para la consolidación y al coro-
namiento del gran edificio de los czares, bajo
el industrial y comercial.

«Todo, pues, se ha puesto en obra para ase-
gurar la conquista.

«Las costumbres, el estado de civilización
de los valacos, son los mismos que los de las
poblaciones sometidas á la Rusia. Poco impor-
ta al paisano valaco servir con el sudor de su
frente á un czar ó á un pueza. La ley venerada
de sus antiguos príncipes, según la cual el pai-
sano no debe anualmente á su señor mas que
doce días de trabajo, ha sido extendida tan le-
jos, que estos doce días, con toda la miseria y
fatiga que llevan consigo, son tan penosos al
paisano moldo-valaco, como el *obrok* para el
ruso, y en realidad es tan siervo como este.

«Si quiere proclamarse príncipe de Molda-
via y de Valaquia, el czar no tiene que temer
resistencia por parte del país. No encontrará
en su camino ni familia antigua hereditaria, ni
pretendiente indígena, ni príncipes electivos.
Le bastará pagar las pensiones como lo ha he-
cho á las *Gherai* de la Grimea, á los cuales ha
sido instituido.

«Así, si por una parte los moldo-valacos no
tienen simpatías, ni por una familia soberana,
ni por la Puerta, sería bastante extraordinario
que carecieran de ellas con respecto al czar.
En sus campañas, los rusos han tratado con
dureza los principados, pero esto no ha dura-
do sino lo que la lucha empeñada contra ellos
por los turcos y los habitantes del país. Ape-
nas hecha la paz, los gobernadores rusos co-
mencaron á reorganizar y á obrar con dulzura
y humanidad.

«Así, por ejemplo, después de su última ad-
ministración, han señalado su morada en Sassy
y en Bucharet con multitud de reformas; han
empedrado y alumbrado las calles de estas
ciudades llenas de inmundicia; se han ocupa-
do de la higiene, de la instrucción pública de
la industria y de la literatura del país, han
purificado las poblaciones y los valles de los
malhechores que las infestaban; han hecho so-
bre todo grandes trabajos para organizar la
policía. En una palabra, han emprendido tan-
tas cosas en favor de los adelantos del país,
que los habitantes pretenden que la guerra
rusa, y mas todavía la ocupación provisional
de los principados bajo el gobierno de los ge-
nerales Kischeleff y Mirkowitsh, ha sido para
la Valaquia y la Moldavia el sacudimiento eléc-
trico de donde datan la mayor parte de sus
mejores reformas. Además la suerte de estos
pueblos, la posición entre los rusos y los tur-
cos, ¿es tan digna de envidia? No están, desde
Pedro el Grande, espuestos cada veinte años
á una devastación turco-rusa que dura con
frecuencia tres ó cuatro? No se arrojarán al
fin en los brazos de la Rusia para librarse de
este doble azote, para formar parte y gozar de
las ventajas de un estado floreciente y fuerte,
que ve prosperar su industria y su comercio,
y parece en la actualidad el edificio político
mas sólido de Europa? Y en el caso en que la

simpatía no los condujera por esta parte, tendrían otro camino que seguir? Podrían, pobres pigmeos, resistir al coloso armado? No se hallan abandonados de todos sus amigos de Europa? Ninguna potencia ha garantizado y reconocido la soberanía de la Moldavia y de la Valaquia? La situación política de los principados está determinada por convenciones establecidas entre los turcos y los rusos, y todo lo que concierne á estos países parece un negocio privado entre ambos pueblos. Quién interviene en sus negocios?

¿A que congreso de pueblos, á que derecho nacional pueden apelar los valacos? Invocarán sus antiguos Din, Drakul? Cien batallas perdidas han arruinado la independencia de que aun entonces apenas gozaban.

Los polacos que, únicamente, podían ayudarnos no existen ya. Los húngaros es verdad, no han olvidado que fueron señores de este país; pero el Austria, su soberana, jamás se ha atrevido á reivindicar sus derechos. El Austria, que como la Hungría, tiene el mayor interés en alejar á los rusos de las embocaduras del Danubio ha contemplado por largo tiempo y no se halla en situación en la actualidad de escuchar los gritos de estas regiones que demandan su auxilio.

En cuanto á los otros estados de Europa, se hallan muy poco interesados en la cuestión del Danubio para tomar la iniciativa. La Francia no tiene en el mar Negro ni comercio ni influencia política que puedan ser amenazados.

Sus relaciones actuales con la Rusia son amigables. Si pudiera sacar á la Lombardia del poder de austriacos y apropiársela sin oposición de parte de los rusos, cerraría de buena gana los ojos en el caso que estos ocuparan la Valaquia. Ya, en otra época, la Francia (Napoleon y Talleyrand) propusieron al Austria cambiar la Valaquia con la Lombardia; quizá consintiera hoy si se la dejara carta blanca Italia.

Solo la Inglaterra tiene grandes intereses en el mar Negro y en la embocadura del Danubio, como en todos los mares y en la embocadura de todos los rios. No puede ver con calma á la Rusia, aumentando su comercio, dominar el mar Negro, para quizá cerrárselo un día. La Inglaterra quiere que el camino de Persia y de Vrevisonda permanezca abierto; que los principados reciban sus productos, que la situación de la Turquía no se haga mas crítica de lo que ya lo es. De todas las potencias es la que mejor puede oponerse á los ataques de la Rusia, y esta solo á la Inglaterra teme en esta cuestión.

No tiene, pues, que esperar mas que de esta parte y de la Turquía, cuyos derechos sobre la Valaquia serán desconocidos por una ocupacion rusa, cuya existencia se hallará amenazada con el establecimiento definitivo de los rusos de la línea del Danubio

Los turcos no han conocido bien, y son los únicos que despues de la invasion de la Valaquia por los rusos en 1848 han negociado y tomado precauciones. Han llamado á sus tropas del Asia y reunido un ejército á lo largo del Danubio, en Varna y en Schumla. Han ocupado los desfiladeros de los Balkanes, pero parecen vacilar en la política que se les ha trazado. En cuanto á la revolución que estalló en Valaquia, los turcos la reconocieron. Quizá esperaban auxiliados por el partido popular y el Austria conseguir la organización de un gobierno popular y susceptible de su parte y podían pensar que una Valaquia constitucional, nacional é independiente, valia mas para ellos que un gobernador en Brucharet.

Hubiera, de seguro, renunciado á todas sus pretensiones á poder plantar así el germen de un pequeño estado fuerte é independiente, que hubiera sido siempre su aliado natural contra la Rusia. Pero el Austria, que hubiera podido secundarlos en esta tarea, se vió obligada por los movimientos revolucionarios á separar sus miradas de lo que pasaba en las embocaduras del Danubio. Únicamente la Rusia no fué turbada; reunió rapidamente un ejército en el Pruth, y á nombre del reglamento orgánico invadió la Valaquia para socorrer á los boyardos, á la antigua constitucion y para sofocar el movimiento nacional. Así se desvanecieron las esperanzas de la Puerta.

Los turcos tuvieron por consiguiente que abandonar el partido popular, é invadir los principados de consuno con la Rusia, á fin de que estos no cayeran en poder del czar. Cuando hicieron su revolución, los patriotas valacos esperaban, como los turcos, que al mismo tiempo que entre ellos la tempestad se desencadenaria contra la Prusia en Polonia y en las provincias alemanas del Báltico incorporadas al imperio. Quedaron engañados en sus esperanzas; y lo mejor que pudieron esperar fué que la Rusia tomara la iniciativa con la menor dureza posible contra toda tentativa de libertad, y que exigiera garantías moderadas para cualquier futuro movimiento.

La Rusia por su parte, querrá estas garantías sólidas, y no creará quizá poder obtenerlas

sino por una ocupacion larga y permanente. De aquí puede resultar una guerra turco rusa en la cual éstas fértiles provincias se vieran devastadas otra vez, y que terminará quizas por una nueva conquista, por la estension hasta el Danubio de la línea de aduanas de la Rusia, y por la ruina de todo el comercio húngaro-aleman en este rio.

(Se continuará.)

PALMA.

Sabemos están muy quejosos algunos carpinteros no tanto porque se les haya prohibido trabajar en la calle sino por la condescendencia que se guarda con otros vecinos que mas que algunos de ellos embarazan el tránsito. Nos consta que en cierta calle se sigue ocupándola en una gran parte con mesas para la venta de artículos, y por lo mismo no podemos menos de reconocer lo fundado del descontento de aquellos artesanos á quienes se ha privado de lo que disfrutaban estos otros. Creemos que esto no será hijo de parcialidad, si motivado de pretensiones que se hayan querido escuchar ántes de determinar, mas no obstante como los dias pasan, sin que ésta llegue, empieza á temerse si se establecerán privilegios odiosos y mas así es de pensar cuando no es dable reconocer títulos legítimos de pertenencia de un derecho cuyo único poseedor es el público. Nosotros nos prometemos se resuelva este asunto en este sentido, esperando que en breve se vea que la ley obliga á todos sin escepcion alguna. Aplaudiremos que así se haga y que haya firmeza y carácter sin lo cual esa inmemorial costumbre no es fácil desaparezca. No es decir con esto que nosotros aprobemos se lleve á cabo el despejo de las calles en los términos, ó manera absoluta con que parece se quiere efectuar: estamos porque puede muy bien permitirse la condescendencia que establece el artículo 62 de la Compilacion municipal cuando medie la consideracion que determina.

INCA 7 de julio.

NOTA de los precios que han tenido en este mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan:

	Medida y peso mallorquin	Precio menor.		Precio mayor.	
		L.	S. D.	L.	S. D.
Trigo.	cuartera.	5	6		15
Candeal, xexa.	id.				
Cebada (ordi).	id.	1	17		19
Habas.	id.	5		3	12
Habichuelas.	id.				
Guijas.	id.				
Garbanzos.	id.				
Arroz.	arroba.	1	9	2	
Aceite.	cuartan.	1	6		
Vino.	cuartín.	1	6		
Aguardiente.	id.	5	10		
Leña.	quintal.		5		
Carbon.	id.		18		
Algarrobas.	id.				
Almendros.	id.				
Queso.	id.				
Lana.	libra.				
Cerdos cebados.	arroba.				

CRONICA RELIGIOSA.



Santo del dia de mañana.

SAN CIRILO OBISPO Y MÁRTIR Y SAN ZENON SOLDADO.

Cirilo practicó la ley de Dios desde su infancia. A treinta y cuatro años de su edad fué consagrado obispo de Gortina en la isla de Candia, y gobernó esta iglesia con gran fruto por espacio de 54 años. Habiendo publicado el edicto contra los cristianos en Gortina el gobernador de la ciudad, llamado Lucio, mandó arrestar á Cirilo, de edad entonces de 84 años, queriendo obligarle á que sacrificase á los falsos dioses, pero viendo que no podia conseguirlo ordenó fuera quemado vivo, lo que fué ejecutado el año 250.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
Ayer... 5 de la t.	21 grad.	28 p. 5	74 grad.
7 de la m.	19	28 5	72
Hoy... 12 del dia.	22	28 5	68

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 36 ms.
Pónese.... á las 7 " 24 "
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero
las 12 hs. 4 ms. 39 s.

Avisos particulares.

En la calle de Amburgo

núm. 72, piso 2.º esquina á la calle dels Oms, se venden ropas de varias muestras de última moda, para trajes de verano, á precios cómodos.

Se desea encontrar una

ama de leche que quiera criar en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta darán razon.

LIBRERÍA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

REYES CONTEMPORÁNEOS.

COMPENDIO

histórico-filosófico

DE TODAS LAS MONARQUIAS DEL MUNDO, con las biografías de todos los reyes y principes reinantes, hasta el dia.

obra ilustrada

con los retratos de cuerpo entero DE TODOS LOS REYES, REINAS Y PRINCIPES HEREDEROS.

Prospecto.

El mejor prospecto de esta obra son las entregas que han salido ya á luz. Basta verlas para conocer que la empresa no ha economizado gasto ni esfuerzo á fin de que la obra sea digna del grande objeto á que está dedicada. Ella es un monumento monárquico y un monumento literario y artístico; ella es aristocrática y popular al propio tiempo, y tan á propósito para el recreo del magnate como para la instruccion del proletario. Trazar en breve espacio la historia de todas las monarquias, siguiéndolas á través de los tiempos y de las

transformaciones morales y políticas del género humano; describir el actual estado de cada una de ellas, con sus peligros y sus esperanzas; pintar á todos los soberanos tales como son sin odio ni amor ni espíritu alguno sistemático seria ya una tarea digna de pública atencion y recompensa. Pero esta tarea no está desempeñada al acaso ni á manera de mercadería; á cargo está de las personas mas distinguidas en la política y en las letras, las mas simpáticas para el público, las que mas esperanzas pueden dar de acierto y de conciencia. Habrá artículos de países cuya historia y costumbres no podrán buscar nuestros lectores en otra parte que en esta obra; habrá otros que presentarán compendiosa y ordenadamente las noticias y reflexiones esparcidas en centenares de volúmenes; habrán, en fin, que señalarán nuevas apreciaciones y nuevas maneras de considerar los acontecimientos. Y así, se verá en ella lo que puede y lo que debe la literatura española contemporánea; se verá si podemos ó no por nosotros mismos acometer trabajos de tanta importancia y que puedan rivalizar con los extranjeros.

Pretensiosas parecerian nuestras palabras si no estuviesen tan confirmadas por los hechos, si no tuvieramos publicadas ya cuarenta entregas, sino diéramos al final del prospecto que está de manifiesto en esta librería, una lista de las personas que, ó nos tienen dados artículos, ó los están escribiendo para nosotros. El público ha visto ya que nuestros colaboradores no son de esos imaginarios que ahora se usan; en lo sucesivo acabaremos de demostrarle que en esto, como en todo, podemos cumplir cuanto ofrecemos.

De la parte material nada tenemos que decir, sino remitir á la simple inspeccion de las entregas, que están de manifiesto en la ya mencionada librería, á los que gusten examinarlas. Las láminas son de los mejores artistas, y la impresion es de un lujo desusado en España.

Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar á la librería dicha en donde queda tambien de manifiesto el album que lleva el nombre de todos los suscriptores que hasta el dia han resuelto tomar esta obra, al frente de los cuales figura la de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Se advierte que el comisionado encargado de recoger las firmas sale dentro breves dias para Barcelona.

CIRCO OLIMPICO.

Á BENEFICIO DEL PÚBLICO.

Última funcion para el domingo 10 de julio de 1853,

CON REBAJA DE PRECIOS.

PROGRAMA.

- 1.º Posiciones y ejercicios á caballo por la niña Antonia Perez.
- 2.º El trapecio, por el señor Alejandro.
- 3.º Saltos de los lienzos por el niño Francisco sobre un caballo á galope.
- 4.º El caballo obediente hará muchas habilidades.
- 5.º Suertes varias, por el Sr. Ferri.
- 6.º Gran escena del Bandido calabres, por el señor Director, viéndose combates á caballo y á pie con los gendarmes.
- 7.º Divertido intermedio de los dos primos por los dos Torres.
- 8.º Maniobras ecuestres, por el Sr. Lasserre.
- 9.º Aplaudidos ejercicios á caballo en pelo por el niño José Torres.
10. Vistosos juegos icarios por el Sr. Patron, y los niños.
11. Intermedio gracioso por el Clown.
- 12 y último. Dara fin el espectáculo con la chistosísima pantomima de la

ESTATUA MOVIBLE.

Precios.

- Sillas de preferencia á la sombra . . . 9 cs.
- Sillas de sol contiguas al circo. . . . 6 id.
- Grada cubierta. 6 id.
- Entrada general. 12 id.
- Niños y soldados sin graduacion. . . 6 id.

Se principiará la funcion á las cinco y se abrirán las puertas de la plaza una hora ántes.

El despacho de las localidades estará abierto en casa de Jaime Valls y Sirera, calle del Sagell, n.º 39, la tarde del sábado hasta las seis de la misma. El domingo hasta las 12 de la mañana en el mismo punto y desde las 2 de la tarde en adelante en la ventanilla de la plaza.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.